ine figure ca la orden del dia. Termina diciendo que no firmara

nuncias fueron so amente controlas

quie se halia en malas condiciones. Jueves 14 de mayo de 1903.

al shaestorn over de la

late charicites ad consaid as and ali

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración Santa Clara, 66

Ayuntamiento considera las of

El ministro de Instrucción pública

lleva el expediente para las obras

del Instituto de segunda enseñanza

Siglo II. Año IX.-Núm. 1.866 bianco no F. schor Wortilla manifiesta que

COMPANIA HAMBURGUESA VAPORES CORREOS RAPIDOS

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES was isilios eam grissun adiocon escala fijanos sobse sau alas sup eon

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO

Pasajes á precios módicos Excelente trato

Agentes.--Edmundo Couto y C.--Bilbao, Bailén, 3, bajo.

Veiga, no pudo aceptar por no te-

ner instrucciones del Gobierno y por

no desamparar á los españoles re-

El colega termina doliéndose de

El País refiere cómo en el tu-

que hombres como ese consul estén

dirigidos por políticos como los de

multo de Tarrasa cayó el republica

no Molins, que llevaba una bandera

española, envuelto en ella y atrave

sado por dos balazos, que aguje

Dice que la bandera nacional, sil

bada en Cataluña siempre que la

tremolan los monarquicos, ha sido

canos, y que los monárquicos han

de «España aislada», da cabida a la

paparrucha jesuitica de que hemos

sido desairados por el Rey de In

glaterra, cuando ha sucedido preci

La política de hostilidad a Ingla

terra es natural donde quiera que

tiene ir fluencia el clero, como aquí

la tiene, no sólo en las esferas ofi

distinguitos panards da dispuesto

Informacion política del día

De nuestro corresponsal especial

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada.

Ha empezado el Consejo anun

Aparte los extremos que ha de

ciado para hoy á las cuatro y media

abarcar el mensaje de la Corona, el

Consejo despachará asuntos admi-

ha llevado á la aprobación de sus

compañeros varios expedientes de

indultos leves y dos decretos que

completan su obra reformadora

en el ramo de Penales: refiérese

uno al régimen y tutela de los pe-

nados, y tiende á la clasificación é

individualización de los mismos, y

otro à la comunicación con el exte-

rior de los perados, tanto verbal-

mente como por escrito. Este de-

creto tiende à impedir la repetición

de delitos fraguados en el interior

de los penales en connivencia con

que en el mensaje anunciarase la

reforma de la justicia municipal.

El señer Dato manifestó además

El ministro de Gracia y Justicia

de la tarde.

nistrativos.

Madrid 13 de mayo de 1903.

ciales, sino también en el pais.

samente lo contrario.

A continuación y con el título

llevada en triunfo por los repubil

hecho fuego sobre ella.

rearon el emblema de la Patria.

este Gobierno.

tugiados en el consulado.

TRASPASO

Por cesación de sus dueñas las señoras hijas de Alonso Descarga, se venden á precios reducidos todas las existencias de Confitería y Cerería, Vinos y demás artículos á que esta acreditadísicasa, de siempre se ha dedicado. Aparatos de Luz Eléctrica, Mármoles y Herramientas.

Se arrienda el local del establecimiento.

No se admiten proposiciones de arriendo, no siendo por seis

Para tratar, con las mismas, de doce á una.

Viriato, 2, principal.

SICHOHOHOHOHOHOHOHOHOHOHO

El Imparcial, con el título de «Agua, aire, luz», pide al Gobierno un poco de higiene para este pueblo sucio y hambriento, á consecuencia de su ideal religioso, que le hace despreciar la carne y contraer todo género de inmundas enfermedades.

Desue Isabel la Católica, que entra en Granada con la camisa de muchas semanas, y Felipe II soste niendo en una banqueta su pierna comida de gusanos, hasta los horro res que anidan en los suburbios madrileños y en las mismas infectas viviendas del centro de la capital, todo esta pidiendo un poco menos de misticismo y un poco más de

Termina exhortando al Sr. Maura a que haga desde arriba esta re volución en favor de la salud y en contra del ideal mistico y su rona, lo cual nos parece pedir peras al olmo.

El Liberal pinta la situación de horrible anarquia en que se encuen tra el Imperio de Marruecos, y es pecialmente la situación de Tetu n, sitiado por las hordas del Roguí, y dentro de cuyos muros quedan 200 españoles, entre ellos muchas mu jeres y niños y cinco frailes.

El Gobierno los ha abandonado. El señor Cólogan, nuestro minis tro en Tanger, envió à decir al consul español de Tetuán que obrase como mejor le pareciese.

Inglaterra mandó un crucero a Rio Martin, para que recogiese à elementos de fuera. su consul. Este invito al español a

que se acogiera en el buque. Nuestro consul, señor Pita da

de Granada, y anunció que esta tarde se reunira la Sección quinta del Consejo de Instrucción pública para resolver la solicitud formulada por los estudiantes de Medicina.

El ministro de Estado no dijo nada de particular sobre lo que ocurre en Tetuán, y el de Marina nada añadió a lo ya dicho por el presidente del Consejo acerca del despido de operarios del arsenal de San Fernando smos se esugesou

El ministro de Hacienda ha llevado un pequeño crédito para pago de los repatriados de Ultramar, la distribución de fondos del mes y un estudio de los presupuestos generales del Estado.

El señor Maura comunicó á los periodistas que había tranquili ad y que existia agitación entre los marineros de Galicia v los obreros del campo de Andalucia.

El ministro de la Guerra, con testando a preguntas de los repre sentantes de la Prensa, dijo que pudiera ser cierta la noticia de que el general Azcarraga, al ser nom brado presidente del Senado, abandone la presidencia de la Junta Consultiva de Guerra, y que para esta vacante se nombre al general Polavieja.

La nota oficiosa del Consejo celebrado en la Presidencia dice así:

El ministro de G acia y Justicia dió cuenta de un decreto, que so meterá mañana á la firma de Su Majestad, regulando las relaciones orales y escritas de los penados con el exterior, encaminado á evitar que se prepare en los presidios la ejecu ción de los delitos, como en muchas ocasiones acontece, no obstante el ceio de los empleados de establecimientos penales.

Dió cuenta de otro decreto que llevará a la firma el lunes organizando los expresados establecimien tos bajo el régimen de la tutela penalibaligna no notoarquos lastis

Ejercerán la tutela el director, el inspector, el médico, el profesor de instruccion primaria y el capellan.

Se parte de la individualización de la pena, desterrando el sistema de afinamiento, y formándose á ca da penado un expediente correccional, haciendo el estudio de cada pormenor los funcionarios que conscituyen la Junta. El estudio de los penados se practicará en lo relativo a las causas del delito, antecedentes de su vida, examen físico y mental, instrucción primaria y profesional, creencias y cultura religiosa y con ducta de la vida de reclusión.

Contiene numerosas reglas sobre clasificación de los penados, trata miento correccional y régimen de los establecimientos.

Ambos proyectos de decreto fue ron aprobados.

Despachó el Consejo varios in dultos reglamentarios, comprendi dos en los artículos 2 y 29 del Có

El corresponsal.

Reformas en el notariado.

La Gaceta publica hoy dos Reales decretos del ministerio de Gracia y Justicia, referentes á reformas en el notariado. Por el primero de ellos se da nueva redacción á varios

artículos del Real decreto de 26 de febrero último. De él dimos cuenta en la Nota oficiosa del último Consejo de ministros.

edika Mid Com mapacense &

Por el segundo se dispone que las notarías no comprendidas en la última demarcación que estén actualmente servidas, continuaran estándolo hasta que por cualquier causa cese en ellas el respectivo no tario. En las poblaciones en que se hayan suprimido dos ó más, sólo se proveera en el turno correspondiente una de cada dos vacantes, destinándose la otra a la amortización, y así sucesivamente hasta que queden reducidas à las que establece la de marcación.

EL HOMBRE BUENO

Goza Fabio la paz inalterable de su honrada y purísima conciencia sin que presa haga en él maledicencia, por ser á la calumnia inexpugnable.

Pero su porvenir, que fué pasable, hoy ve oscuro, y advierte la presencia del hambre, cuya insólita insistencia con la bondad de Fabio es comparable.

Feliz el justo que la vista al cielo levanta sin morales aflicciones y no tiene enem gos en el suelo.

Feliz, sí, muy feliz.... sı las naciones no le vieran con hambre y desconsuelo y cual Cristo muriendo entre 1 drones.

Carlos Rodríguez Diaz. Madrid y mayo de 1903.

LA GUERRA CIVIL en Marruecos.

Tanger 13.

El vapor francés Tell, llegado es ta mañana procedente de Tetuan, trae cartas particulares, según las cuales la población ha recubración algún tanto la tranquilidad en vista de que los rebeldes, antes innume rables, van retirándose porque sufren grandes pérdidas; el fuego de la artillería y fusilería hace estragos en el enemigo.

Dicen los pasajeros llegados en el referido vapor, que el gubernador de Tecuan, al frente de 200 aska ris, custodiaba la correspondincia para que pudiera ser embarcada sin el menor contrattempo, y al observar el gobernador que los rebeides se acercaban ordenó que se rompie ra el fuego sobre ellos, y con el auxilio de la artillería les causo multitud de bajas, haciéndoles, ademas, muchos prisioneros.

Ei pueblo aplaude la bravura del gobernador.

Anoche acampó en Garbia un cuerpo de ejército de 3.000 hombres que, procedente de Fez, se dirige à Tetuan al mando de un caid de Bechassan, muy conocido por su bravura y llamado el Ge idari.

Se reciben cartas de Fez, fechadas el 8 del corriente, las que dicen que las tropas mandadas por el caid Mohamed Ergui, atacaron á las cabilas rebeldes de Benizeruad y Benimelgidas, causandoles numero sas bajas, cogiéndoles 32 prisioneros y llevando á Fez 82 cabezas clavadas en las puntas de las bayonetas como trofeos de victoria.

Melilla 13.

Se reciben graves noticias de Te-

Las familias de alli telegrafian á los parientes residentes en Melilla que Arafa abandonó la ciudad, marchando á Tanger; que los insu-

rrectos rodean la población; interceptando todos los caminos; que no permiten embarcarse, y que sólo autorizan la entrada y salida de los

suSenasegura, que el Pretendiente ha resuelto enviar contra Fez al jefe llamado Abd el Azis, con parte del ejército de Tetuán y el contingente de varias cabilas.

Por ahora él continuará en Te-

Dicese que mañana llegará á esta plaza africana el ministro del Sulfue se debe firmar el acca aunate

org asnoisashibom a: Ceuta 13.92

Esta mañana cruzaron el Estrecho, con rumbo a Tetuán, varios barcos de guerra ingleses y uno es pañol, que probablemente recogerá à los europeos alli residentes y a los consules que deseen salir de la plaza. cosbor adallarl se our Ceutani 3,60

El vapor James sale ahora para Tetuan con pliegos oficiales, siendo probable que hoy mismo se retiren en el barco de guerra llegado esta mañana cuantos europeos residen aun en la plaza. On on ontratauy A

Sigue Tetuán bloqueado por tierra no llegando los correos

Sidi-bel-Abbés 13.

Bu Amema, obececiendo las instrucciones del Pretendiente, ha ordenado á las tribus del Sahara, especialmente à las de Figuig, que desconozcan la autoridad y expulsen á les funcionarios del Sultan.

Estos abandonan sus puestos y se disponen á marchar para reunirse en Argel con Geubraz, presidente de la Comisión marroquí de delimitación de fronteras.

El Pretendiente reconoce à Bu. Amema la jefatura de los oasis del Sahara. emot is comemanay A to

Han salido contingentes armados de las tribus del amelato de Uxua à unirse al Pretendiente.

Bajo la presidencia del señor Arribas y con asistencia de los concejales señores Gato, Crespo, Montilla, Falcon, Fernandez Pastor, Coco, Suarez, Rodiguez Ramos, Funcia, Redoii, Diez, Calonge, Rubio, Pérez Cardenal y Muñiz, celebró anoche sesión ordinaria la Corporación municipal.

El secretario accidental, señor Roncero, da lectura al acta de la anterior sesión.

En ella se consigna que por unanimidad fueron admitidas las renuncias presentadas por los vocales de las Comisiones y por el primero y tercer tenientes de alcalde.

El señor Rodriguez Ramos protesta el acta por no ser fiel reflejo de cuanto ocurrió en la sesión pasada, referente á las renuncias presentadas por los concejales liberales y republicanos una vez que se consigna que fueron admitidas, cosa que no era cierto, pues solamente se tomaron en consideración y apela al testimonio de todos sus compañeros.

Para demostrar que solamente fueron tomadas en consideración y no admitidas, relata todo cuanto pasó en la anterior sesión referente à este asunto con la presidencia, que invocaba el regiamento de discusiones, y también se habló de una Real orden del señor Aguilera que declara terminantemente que no se puede tomar acuerdo alguno sin que figure en la orden del día.

Termina diciendo que no firmará el acta si no se consigna que las renuncias fueron solamente tomadas en consideración.

Fl señor Montilla manifiesta que nota bastante deficiencia en la redacción del acta en lo referente á la pregunta que hizo á la presidencia sobre la dimisión del señor Morante, y se extraña que la redacción de aquella esté hecha tan minuciosa mente que se consignan con todo lujo de detalles las respuestas que dió el señor Arribas.

Explica nuevamente la pregunta y concluye pidiendo que conste en acta, del mismo modo, que fué in terrumpido diferentes veces por la presidencia.

El alcalde dice que el secretario es el notario de la Corporación, y que se debe firmar el acta aunque se anoten las modificaciones pro puestas por los señores Rodríguez Ramos y Montilla.

El señor Rodríguez Ramos se muestra conforme con lo manifes tado por la presidencia, y dice que à sus oidos ha llegado la noticia de que un concejal, enterado de los términos en que se hallaba redacta. da el acta, le preguntó al secretario por qué se había modificado el acuerdo de las renuncias, y el fun cionario contestó, que no habiendo entendido bien la resolucion del Ayuntamiento, consultó con la presidencia aquel extremo, contestandole que las dimisiones fueron admitidas por unanimidad, pero que él entendia que solamente fueron tomadas en consideración. A 18

las manifestaciones del señor Rodríguez Ramos entrañaban extraordi naria gravedad y un delito de fal sedad.

Sigue el señor Rodríguez diciendo que no le asustan las palabras
del presidente y ratifica cuanto ha
dicho con referencia al asunto, y no
se extraña que el secretario se acercara al señor Arribas á consultar so
bre el acta, y termina pidiendo uiga
el Ayuntamiento si tomó ó no en
consideración las dimisiones.

La presidencia afirma que es cierto que el secretario se acercó á consultarle y sigue creyendo que las dimisiones fueron almitidas.

Dice el señor Montilla que el asunto objeto de discusió i tiene verdadera importancia y no se extraña que la presi encia sufriera una equivocación al ordenar que el acta fuera re actada en los términos en que se halla; estima necesario hacer constar que el alcalde se equivocó.

Terminada la discusión se firma el acta y se acuerda consignar las modificaciones de los señores Ra mos y Montilla.

La presidencia advierte à los señores concejales que en virtud de uno de los artículos de la ley, opina que los ruegos y preguntas no deben trascribirse al acta.

Los señores Cardenal y Calonge piden que no se dejen de consignar en el acta las preguntas y ruegos, como se viene haciendo, en vista de un acuerdo de la Corporación.

El señor Montilla ruega á sus amigos que no insistan en ello, por que el alcalde es el encargado de redactar el artículo que ha citado el señor Montilla

Ruegos y preguntas.

El señor Rubio, pide que para la próxima sesión lleve la presidencia una nota de contaduría con los gas tos ocurridos en las diferentes de

pendencias del Ayuntamiento por concepto de material

El señor Montilla; que una vez que el Ayuntamiento acordó que las dimisiones fueron sólo tomadas en consideración, que se pongan á discusión después de terminados los asuntos que figuraban en la órden del día.

Asuntos de oficio.

Por el secretario se da lectura de una Real orden de Gobernación so bre prófugos y mozos no alistados.

Se acuerda informar favorable mente una solicitud de Félix Redondo Pérez, pidiendo ser indulta do de la pena que la ley señala para los mozos que no han sido alistados

La Corporación se da por ente rada de una carta del dignisimo coronel del regimiento de Toledo, se nor Carbó, dando las más expresivas gracias por haber asistido representación del Ayuntamiento al entierro del malogrado joven Arturo Mateo Velasco, sargento de

dicho regimiento. Después se da cuenta de una co municación del gobernador civil, señor Biyón, en la que se dice: que vista la instancia presentada por Eduardo Esteban, pidiendo la in capacidad del concejal señor Suárez, fundandose en que es contratista de viveres para el ejército; y resultan do cierta la denuncia segun certifi cación del Gobierno militar, decla raba la incapacidad del concejal don Fe ipe Suarez, por recibir fondos del Estado, de culo acuerdo se dara cuenta al Ayuntamiento y al in teresado noicoiha estanon nie atauvel

El señor Montilla protesta, no de la resolución gubernativa, sino de la manera tan irrespetuosa con que se trata á los electores del se nor Suárez, y á éste, que no se le ha hecho saber la anterior disposición.

El señor Suárez, dice que no le sorprende ni apena la resolución del gobernador civil, y hace resaltar la contradicción en que ha incurrido la primera autoridad civil al resolver un asunto que en 24 de enero de este año había si lo juz gado por la misma según oficio que conserva; pe o se lamenta de que no se le hubiera dado cuenta antes de comenzar la sesión

Termina diciendo que no guar da rencor para el denunciante, que es un criado obediente.

La presidencia manifestó que no se ha dado cuenta fundándose en el espíritu de la comunicación.

El señor Suárez.—Sí, en los es píritus maignos.

El Sr. Suárez se levanta y dice que no sabe si quedarse ó retirarse El señor Montilla le aconseja que

abandone el salón, una vez que ya le habían dado la puntilla. La presidencia ordena consten en

acta las anteriores manifestaciones El señor Montilla no se opone y pide también que conste que la presidencia le interrumpe á cada mo-

Los concejales liberales, republi canos y algún conservador, protestan de la incapacidad repentina del señor Suárez

Este abandona el sitial.

del dia.

La presi encia pone á discusión las dimisiones y dice que según el artículo 107 de la ley municipal, los concejales interesados no pueden tomar parte en la votación, é invita á los dimisionarios á que abandonen el salón, así como también al público.

comienza la sesión secreta.

Esta dura próximamente media hora y declarada de nuevo pública, la presidencia dice que el Ayunta miento ha acordado, primeramente, invitar á que los concejales retirasen las dimisiones.

Se concede la palabra al señor Montilla.

Comienza protestando de que al público se le haya obligado a salir del salón y se muestra conforme en retirar las dimisiones presentadas en colectividad; anunciando que para la próxima sesión las presentarán singularmente, para que de este modo no se les obligue á salir del local.

El señor Funcia manifiesta que el segundo acuerdo tomado es que el Ayuntamiento considera las di misiones ilegales, siendo por lo tanto nulas.

Hablan los señores Gato y Montilla y se dan por retiradas las dimisiones.

Por unanimidad se acuerda nombrar archivero del municipio, con la obligación de ayudar al señor Durán, á don Diocleciano Valdeón.

Para dicha plaza se presentaron otras dos solicitudes, de los señores don Manuel Aldeanueva López, de Madrid y don Angel Nieto Gu tiérrez, de León.

Después se toma en consideración una proposición del señor Funcia, pidiendo que la música del Re gimiento de Toledo amenice los paseos dos veces por semana durante la temporada de verano.

No habiendo más asuntos de que tratar, la presidencia levantó la se sión.

die exists agración entre los

Diálogo cogido al vuelo al terminar una de las sesiones municipales:
—La denuncia de incapacidad
presentada por Eduardo Esteban
ante el gobernador civil, es obra de

Marrón.

(Palabras de su amigo y correligionario don Juan Gato.)

Gran satisfacción nos produce la incapacidad del señor Suárez si con este golpe consigue el señor Marrón afianzar para el porvenir el distrito de Alcañices que hoy representa.

MANERAS DE FUMAR

La ilustrada revista alemana Sud deutsche Takzitung publica una curiosa nota sobre la manera de fumar preferida en to os los países de Europa.

En Francia, dice, el cigarrillo ha destronado á la pipa que cincuenta años ha ocupado el primer lugar to davia. El cigarrillo ocupa el segundo puesto

Los cigarrillos y las pipas gozan de igual aceptación en Inglaterra y así es tácil encontrar a cada paso en Londres caballeros con la pipa en la boca al recorrer las calles de la populosa ciudad, mientras que en Paris y en Berlín sería considerada como de mai gusto la costumbre de recorrer la pobiación con la pipa en la boca.

La hermosa y larga pipa slamenca desempeña el principal papel entre los fumadores de Béigica y Holanda, y seguramente no será desterra a en mucho tiempo.

Los italianos y austriacos son consumidores de cigarros.

En Italia y Austria se fuma taba co de Virginia preferentemente, y los cigarros llevan una capaceta de paja que sirve de boquilla hasta cierto punto.

Los aristócratas moscovitas sola mente fuman cigarrillos elaborados con tabaco aromatizado.

Los alemanes consumen ahora principalmente cigarros, porque és tos son baratos y buenos. Sigue luego en importancia el cigarrillo, y lleva la voz cantante la pipa en las comarcas agricolas, especialmente en las montuosas de Baviera, el Erzgebirge y la Prusia oriental y occidental.

De Rumania, Portugal, la península de los Balkanes, Dinamarca y Suecia y Noruega, nada nos dice la

mencionada revista.

Y de los españoles asegura que

somos grandes consumidores de ci garros—puros que decimos acá con error manifiesto, porque somos nosotros los consumidos.

Congreso agricola regional de Castilla la Vieja.

Podemos hoy ya adelantar á nuestros lectores el cuestionario redactado para el próximo Congreso agrícola regional de Castillala Vieja, que ha de celebrarse en Segovia en los últimos días de Junio próximo

Es el siguiente:

Labores: sus clases, condicio Valdeón.

nes que cada una debe reunir é Reciba ni
instrumentos con que se deben horabuena.

ejecutar.

2 Conveniencia de la sustitución del sistema actual de alternativa de cosechas en Castilla por otro más racional.

3 Causas que han determinado el decrecimiento de la ganadería en Castilla y medios de aumentaria.

A provechamientos forestales.

5 Precio de coste del trigo en
Castilla y medios de disminuirle.

6 Relación que debe existir entre el capital fijo y el circulante en las explotaciones agrícolas. Medios de adquirir este último en condiciones económicas, no tan sólo por los terratenientes, sino también por los colonos.

MUTULIS

Con arregio al artículo 12 de la ley municipal, el señor Suárez no dejará el cargo de concejal hasta que el ministro de la Gobernación resuelva el recurso de alzada, que dicho señor interpondrá cuando se le comunique la resolución guber nativa.

En el tren correo de Medina, ayer tarde salió para la Coruña den Jerónimo Mateo, padre del malogrado joven Arturo.

En la estación fué despedido por el coronel, jefes y oficiales del regimiento de Toledo.

La Dirección general de establecimientos penales ha dispuesto que el rematado de esta cárcel, Marcelo Vicente Fernández, cumpla en el penal de Burgos la pena de ocho años de prision por el delito de atentado.

Parece que el tiempo ha despejado y que entramos en días tranquilos.

Hoy sin viento y con sol y sin lluvia el día ha estado apacible des de la mañana.

De desear es que continúe para que los campos adelanten lo que retrasaron con un temporal tan de todos los diablos como hemos tenido.

En esta época es considerable el número de ruiseñores y otras hermosas avecillas que alegran nuestros campos, dejando oir a todas horas sus armoniosos trinos.

Recomendamos á los labradores que no les molesten ni los persigan, pues son inmensos los beneficios que reportan á la agricultura lim piando las huertas de gusanos, orugas y otro sinsectos.

Con fecha 11 del corriente ha sido trasladado á la jefatura de O. P. de la provincia de Badajoz, el sobrestante 3.º don Juan Prieto y Bote, que prestaba sus servicios en la de esta provincia.

aneff comare ser exerico. Este c

En las últimas horas de la tarde de ayer se vendió en el ferial bas. tante ganado vacuno.

El nuevo profesor de la escuela de San Lázaro, ha solicitado del Ayuntamiento el arreglo del edificio, que se halla en malas condiciones.

Podemos hoy ya adelantar á día todos los expendedores de leche lestros lectores el cuestionario de esta población.

Como verán nuestros lectores en otro lugar de este diario, la Corporación municipal nombró anoche escribiente bibliotecario á nuestro particular amigo don Diocleciano Valdeón.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Por la guardia civil de Moraleja del Vino ha sido detenido Pedro Prieto Esperanza, vecino de Valdelosa, por robar 15 corderos á dos vecinos de Almeida la noche del 9 del actual.

Se acaban de recibir los últimos modelos en corbatas desde lo más económico á lo mejor en el Comercio de

ARACIL, Renova, 4.

Se ha dispuesto que los presos de esta cárcel, Antonio y Angel Martín Fernández, cumplan en la misma la condena de 4 años 2 meses y un día de prisión por el delito de atentado.

De Toledo telegrafían que se halla en estado ruinoso la torre de la catedral, en la que han ocurrido desprendimientos de importancia.

La población está alarmada y pide que se hagan con urgencia las obras necesarias para impedir un día de luto.

La compañía de los ferrocarriles de Madrid á Cáceres y Portugal y del Oeste de España, con objeto de dar más animación á las fiestas que han de celebrarse en Cáceres los días 28. 29, 30 y 31 del corriente mes, han dispuesto se expendan, en to las las estaciones de la línea, billetes de ida y vuelta á precios reducidos, valederos desde el 26 hasta el 1.º de junio.

El preso de esta cárcel, Francisco Refoyo Pelayo, ha sido destinado al penal de Burgos, para que en él cumpla la condena de 4 años 8 meses y 21 días de prisión por el delito de atentado.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Josefa Martinez Parra.

Defunciones.

Victoriana Castaño Vega.

Matrimonios

Germán Cordero Malsabor María Luisa Revoiro Rodríguez

NOVEDADES

La casa de MARIA, viuda de Eduardo Pérez, ha recibido todos los modelos de trajes y sombreros de señora y niños para la estación veraniega

Exposición en el piso principal, Renova, 2.

Por el Gobierno civil se há remitido á los alcaldes de Cañizo y Morales del Vino dos wials de linfa para la vacunación del vecindario.

El Juzgado de esta capital ha preguntado á la Comisión provincial si renuncia ó no á la indemnización civil que le corresponda por

Unica sucursal en Zamora

22, PLAZA DE SAGASTA, 22

CHINY COME

MAQUINAS SINGER PARA COSER

(Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.)

22, PLAZA DE SAGASTA, 22

Unica sucursal en Zamora

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

Garantía ilimitada.—COMPOSTÚRAS GRATIS.—Enseñanza gratuita á domicilio.

la muerte casual del niño Manuel Martin de la Iglesia, ocurrida la noche del 4 del actual.

Hemos recibido un ejemplar de los nuevos carteles anunciadores de nuestro colega de Madrid, Diario Universal: 100 0217 95 418 18 ...

Representa una tarjeta postal en la que varias personas aparecen leyendo el popular per ódico.

Es una maravilla de composición y color, que honra à su autor el in signe pintor Cecilio Plá y á la casa Portabella, en cuyos talleres está litografiado.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Dato, ha terminado ya el proyecto que presentará á las Cortes fijando las bases de la reor ganización de los Juzgados muni cipales.

Quiere el ministro implantar su reforma en el mes de octubre, en que cesan los jueces cuyos nombramientos se hagan en junio.

Para uniforme

Magnificas camisas de francla, á medida, desde 4 pesetas.—Blancas en madpolam bueno, desde el mismo precio. - Confeccionados los en cargos en caso preciso, á las tres

Grandes surtidos en guantes de todas cases, cuellos y puños, géneros de punto y cuantos artículos abarca el ramo de Camisería. Mañosa, Sante Clara &.

Pueblos que han de comparecer mañana al juscio de exenciones ante la Comisión mixta de rec utamiento:

Asturianos, Cernadilla, Cional, Cobreros Codesal, Donado, Espadañedo, Galende, Hermisende, Jus tel, Lanseros, Lubián, Manzanal de arriba, Manzanal de los Infan tes, Molezuelas de la Carbalie la, Mombuey, Muelas de los Cabalie ros, Otero de Centenos, Otero de Sanabria, Palacios de Sanabria, Pedralba.

Con motivo de la romería de San Isidro es mucha la gente que sale para Madrid, utilizando los billetes á precios reducidos.

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica una circular orde nando que se suspen a el licencia miento de los soldados y clases de los depósitos y secciones de caballos sementales, é individuos de los re gimientos de caballería agregados á los mismos establecimientos, hasta el regreso de las planas mayores de las paradas provisionales.

Han sido nombrados maestros tros interinos:

De Bercianos de Vidriales, con 450 pesetas, don Pascual Villegas Peral.

Y don Emilio Cabrero Ruviano, maestro sustituto de San Cristol de Entreviñas, con 412'50.

Madrid 14 (14 h. 10 m.) Grave conflicto.

Telegrafian de Cádiz que tan pronto como se supo en Puerto Real la noticia de haberse paralizado los trabajos en el arsenal de la Carraca, se cerraron todos los comer-



APOLINAR MARCELINO MORAN CRESPO

EL NINO

Ha subido al Cielo en el día de hoy á los 22 meses de edad.

Sus afligidos padres don Miguel y doña Julita, hermano, abuelos, tíos, primos y demás parientes;

Participan a V. tan sensible pérdida y suplican su asistencia á los Oficios de Gloria, que se han de celebrar á las ocho del día de mañana, en la igiesia parroquial de San Vicente Martir, de esta ciudad, y acto seguido à la conducción del cadáver al cementerio, por lo que quedarán altamente reconocidos los invitantes.

Zamora, 14 de Mayo de 1903.

cios y el Ayuntamiento se constituyó en sesión permanente, acordando suspender todos los festejos que se habían organizado con motivo de la feria.

En todo el distrito de Cádiz los animos estan excitadisimos.

Madrid 14 (14 h. 15 m.) Excitación en Vigo.

Las últimas noticias recibidas de Vigo, manifiestan que los pescadores de la ría estan excitadísimos contra los vapores franceses que recorren la costa causando enormes daños sus aparejos del «bou», destruvendo todos los criaderos y redes de nuestros marineros.

La alarma es general en todo el litoral de Galicia y se teme estalle de un momento à otro el conflicto.

Las autoridades han adoptado precauciones.

Madrid 14 (14 h. 35 m.)

Un hanquete.

Los intimos amigos del exministro liberal, don Alberto Aguilera, le obsequiaran el domingo con un banquete, para celebrar el nombramiento de senador vitalicio.

A dicha fiesta asistirán varios exministros, entre ellos el señor Moret.

Madrid 14 (14 h. 50 m.)

Declaraciones.

Entre la gente politica se dice que en el banquete à que me refiero en mi anterior despacho, el elocuente exministro liberal señor Moret, hará declaraciones importantisimas sobre la marcha de la política actual.

Madrid 14 (15 h. 55 m.)

El "Infanta Isabel,

Cablegramas de Tanger comunican que ayer tarde entro en aquel puerto el crucero español «Infanta Isabel» conduciendo pliegos para nuestro embajador.

Dicho barco saldrá para Tetuán, con objeto de recoger á todos los súbditos españoles que deseen abandonar la plaza.

Madrid 14 (15 h. 55 m.)

Utro emprestito.

Comunican de Marruecos que el Sultán ha concertado otro empréstito de diez millones de pesetas para atender á los gastos de la guerra, con un interés de 6 por 100 anual.

El empréstito ha sido garantizado con las aduanas y demás recursos del Imperio.

Madrid 14 (16 h. 10 m.)

Albarata de presos.

Telegrafian desde la Coruña dando cuenta de un gran motin producido por los presus y detenidos en la cárcel de aquella capital.

El alboroto lo produjeron á la hora del rancho, negándose los amotinados á comerlo.

Las protestas que los presos hacen para justificar su actitud, son fundamentadas en el mal trato de que son objeto.

Madrid 14 (16 h. 20 m.)

Desde la Coruña.

Siguen recibiéndose noticias de Coruña dando detalles del motin que he telegrafiado.

Parece que el bandido Casanova rompió los grilletes que le sujetaban y poniéndose al frente de los insubordinados les dirijio una arenga para que continuara el motin.

Censúrase la nulidad de las autoridades que no pusieron los medios para evitar el motin.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

Venta 1

Se hace de 800 à 1000 cabrios de chopo, en junto ó por partidas sueltas. Para tratar, con su dueño don Hermenegildo Casaseca, en Casase. ca de las Chanas.

OCULISTA

Dr. Chapado Viriato, 1, 2.º-De 10 a 1.

ZAMORA

OCASION

A voluntad de su dueño y completamente libre de todo cargo, se vende la casa señalada con el núme ro 6 de la calle del Horno de San Es tebaa (hoy Sotelo) inmediata alla calle de San Torcuato, con locales apropósito para oficio ó indestria.

Informará su dueño que la habita.

Venta de fincas

Se hace de una fabrica de cal, con dos hornos, sita en el arrabal del Sepulcro y de una casa de planta alta en el mismo sitio

También se vende otra casa de igual condición que la anterior en la calle de la Virgen, en el arrabal de San Lázaro.

Para tratar con su dueño que habita en la fábrica de cal en las afue ras de Santa Clara, camino del Pra do Tuerto

COMERCIO DE TEJIDOS PAÑERIA Y NOVEDADES

Santa Clara, número 6.—Zamora.

El dueño de este establecimiento. tiene el gusto de ofrecer al público en general su nuevo comercio de Tejidos, Pañería y Novedades, situado en la calle de Santa Clara, nú mero 6 (junto al Café Suizo), donde encontrará cuantos artículos exige el ramo, tanto para Señora como para Caballero, á precios súmamente eco nómicos.

CAFE SUIZO

Hospedaje y comedor restaurado. Servicio esmerado y conò nico.

Vino SAUTERNES para ostras, muy superior á 6 pesetas.

Se sirven refrescos y encargos para bodas y bautizos.

SASTRERIA de Federico Rodriguez

En este acreditado establecimiento se han recibido infini ad de géneros superiores para la próxima temporada de verano que se realizan a precios sumamente económicos.

No confundirse, San Andrés núm. 6.-Zamora.

En pública subasta y por voluntad de su dueño, se realiza la venta de la casa núm. 15 de la Plaza Mavor de esta ciudad. La subasta tendrá lugar el día 28 de mayo próximo en la Notaría de don Toribio Jimeno, en cuya oficina está de manifiesto el pliego de conviciones.

Ganados, carnes y curros.

Porque interesa grandemente à los ganaderos, tratantes, lo mismo en ganados, cueros y lanas, que a los cortadores y salchicheros, les recomendamos la lectura del notable periódico El Cortador, que se publica en Madrid.

En todos los números precios de ganados, carnes, cueros y toda-clase de productos pecuarios, de los principales centros productores y consumidores: artículos doctrinales, grabados y fotograbados.

El Cortador es indispensable para cuantos comercian en ganados y carnes: la suscripción sólo cuesta 10 pesetas al año; es baratisimo.

Se admiten suscripciones en Zamora.

Don Sandalio de las Heras. En Madrid El Cortador, Cham-

Venta de casa

Se vende la casa número 5 de la cuesta de San Cipriano, para tratar con don Domingo Alonso, San Andrés 6, principal.

HIGINIO MERINO Relojería y Optica.

3, RENOVA, 3.

Completo surtido en relojes de oro, plaqué, piata, acora y metal de todas clases. Repeticiones, Cronografos. Segundos al centro, Despertadores de bolailles

Calendarios, Relojes de 24 horas automáticos y á voluntad. Relojería de pared, sobremesa y despertadores.

Gafas y lentes exclusivamente de cristal fino en todas clases y formas. Acreditado taller de composturas en relojería y óptica. Precios y garantia sin competencia.—Hay relojes desde 7 pesetas en adelante.

Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian. Instalaciones de relojes de torre, construcción moderna, esmeradisimas, en todos los modelos.

de 1.º y 2.º enseñanza

RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7 Plaza de Sau Ildefoaso, número 2

REPASO

Desde el día 1.º de marzo queda abierta la matrícula de clases especiales, para los alumnos que aspiren al Grado de Bachiller en los exámenes ordinarios.

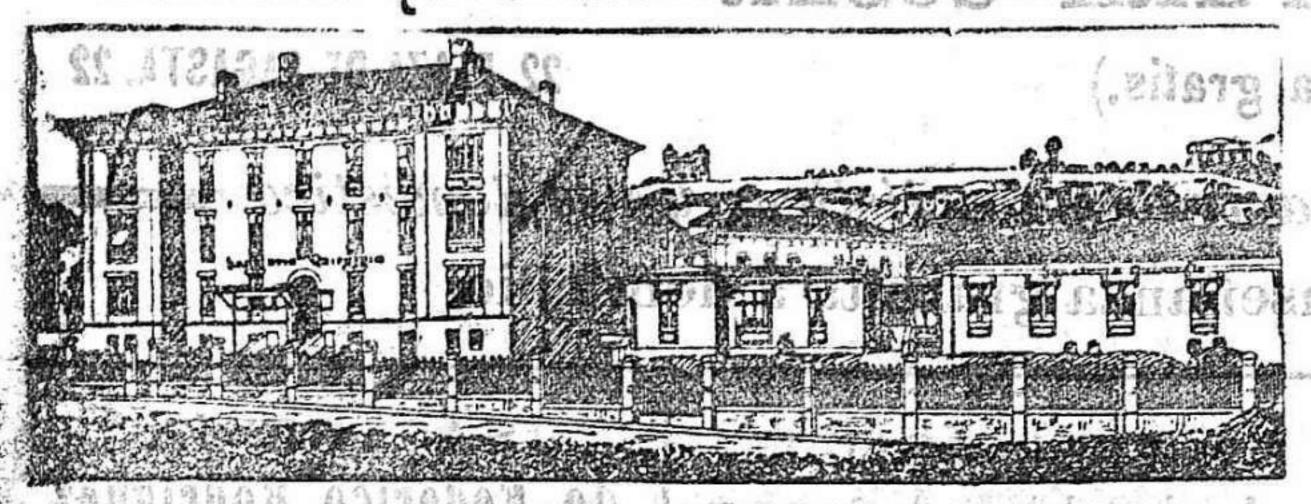
La enseñanza se sujetará en un todo á los programas oficiales. Las horas de clase en el Colegio son compatibles con las de Instituto. También se dan clases especiales de repaso para todas y cada una de

las asignaturas de segunda enseñanza. Honorarios: Por toda la preparación hasta junio, 75 pesetas. Por una sola asignatura 10 pesetas; y por un grupo 15.

Se admiten alumnos internos, mediopensionistas, vigilados y externos en las condiciones que el Reglamento señala y que se facilitará á cuantos lo soliciten.

Para más detalles dirigirse al Directer del Colegio.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro eslocado á la cabeza de los demás de su indole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la prác-Arutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los MPOR signientes: PRIMERA, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, mdependientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados, cada día más priliantes, que en él se obtienen.

e diminado establecimien-

MOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia Spor algun sirviente. Las consultas se dirigiran al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honoraries por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan:



PARA ENFERMEDADES URINARIAS MIL PESETAS

el que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doc tor Piza, de Bercelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Paris, 1898. Veinticuatro años de exito creciente Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: carias corpo-raciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben. reconociendo ventajas sobre todos sus similares.-Prasco 14 reales.-Farmacia del Dr. PlZA. Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando so valor

Pedid Stadelo Pira Desconfied de Imitectoros.

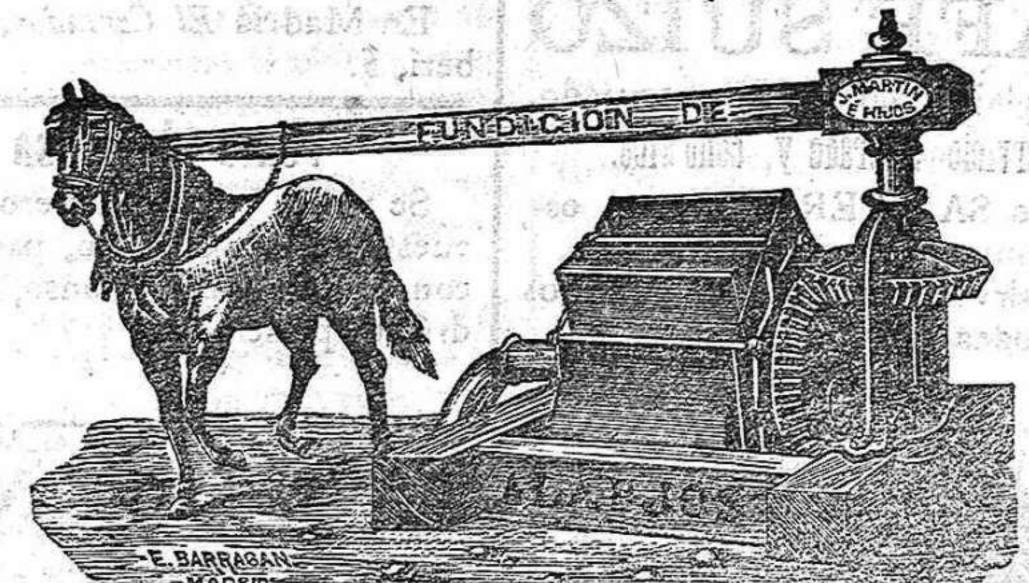
ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NUM. 9 ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hi draulica cemento Portlandt; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosáicos hidráulicos para suelos, aceras y encheras de la Casa de

RECOUNT 'NEEMBA TO CORREGATION

LABRADORES, A REGAR



Acria del mimero i al 5.

FUNDICION DE ALAEJOS

pone á vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cuezo fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.

Se construyen de ocho tamaños, dos de ellos para ser movidos á mano y seis con caballerías.

Para más pormenores, dirigirse á nuestro representante en Zamora

BELLA, administrador de este diario, que dará cuantos deseen, así como de aventadoras, arados prensas, trituradoras, trillos, bombas y otros.

La dirección: JORGE MARTIN E HIJOS

Garantias á placer.

ALAEJOS

Descubria iento importantisimo

Por fin llegó

á España la es-

pecialidad úni-

ca en su géne-

ro del eminen-

tedoctor Mon

sieur A. Char-

les Lambert, de

Paris. Dicha

celebridad ana

lizando una

infinidad de 🛭

cinales de la

hierbas medi

India, y des-

pués de pro-

fundos est u



A. Charles Lambert.

dios, llegó a Depósito general obtener el Calle Aragon 402, Barce ona completo resultado que mediante una cuidadosa combi nación de dichas hierbas pudo obtener un maravilloso específico, que en muy pocos dias cura radicalmente cualquiera purgación crónica ó catarro de la vejiga o restringimiento uretral etc.

También el Elísir indiano de dicho doctor es un especifico maravilloso y eficacisimo para la completa destrucción de todo bacillo sifilítico por crónico que sea ó hereditario. Este maravilloso producto químico que bien se puede llamar milagroso, compuesto exclusivamente de vegetales, evita los perni ciosos efectos del iodo ó del mercurio, siempre dafiosos á la salud y cuyas consecuencias se resienten en la edad adulta y en la vejez, causando fuertes dolores reumáticos y abatimiento general.

Todo se puede evitar con el nuevo descubrimiento del

DR. M. A. CHARLES LAMBERT, DE PARIS

Cada caja de pildoras, pts, 4,50; frasco de inyección, ptas 3,80, Frasco elíxir, 3,80.—De venta en Zamora en la Farmacia del señor Macho Velado, Rua 17; para cualquier duda que se presente consulten por escrito al inventor, calle Aragon 402, Barcelona.

GRAN EXITO

Cerveza

BORK (EGKA)

ESPECIAL MARCA

Valladolid

Perfecta elaboración y absoluta jureza

Unicas nacionales premiadas con Medalla de oro en las últimas expo-Ssiciones de PARIS y LONDRES.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administracion: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

> Horas de oficina: de las 8 à las 13 y de las 15 á las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital, un mes. 1,00 Fuera de la capital, un trimestre.. Número corriente. atrasado. 0,25 PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

MAS ANTIGUA, LA MAS RAP DA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOB NUE-VOS VA-CORES DE LA COM-PAÑÍA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 10 de mayo de 1908, saldrá de Vigo para Pernambuco. Sahia, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor correo DANUBE.

El día 24 de mayo de 1908, saldra de Vigo para Pernambuco, Bahia, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnifico vapor correo CLYDE.

VIAJE DE REGRESO. El dia 1.º de mayo de 1903, saldrá de Vigo para Cherbourgo. Southampton y con transbordo para América Central, el vapor CLYDE. El día 14 de mayo de 1903, saldrá de Vigo para Cherbourgo, Southampton, y con

ransbordo para América Central, el vapor NILE. El día 29 de mayo de 1903, saldrá de Vigo para para Cherbouogo, Sonthampton, y con

transbordo para América Central, el vapor THAMES. Actuate ju speres de todas ciases para los puertos arrila indicacos. 'a matcha de todos atos vapares, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando el a riaje le Vigo a los pue tes del Brasil, de 18 a 15 dias y a los de Montevidec y Bueu a Aires, de 18 a 20. Es 18 mes de vapores que hace los vizjes mas rapique antie Luruya ; america dei Sur ifreendo excelentes comodidades y trato a los pasajeros de 1.º y 2.º clase. A los de 8 se es da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas Lievan cocineros, camareros epañoles para mejor servicio de los miemos. Esistencia médica gratuita. Los pasajeros- tie. ien que presenterse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el dia de antes la salida tel vapor. Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de Lepana D. ES.

RELOJERIA

ASIALAO DURAN Vigo.

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Nám. 9. Plaza Fray Diego de Deza, 9 ZAMORA

IICALENTURAS!!

Padece calenturas, tercianas é. cuartanas el que no conoce las

PILLORAS DE ANAYA

Con ellas se obtiene la curación más completa y rauical cel paludis. mo à los dos ó tres dias de tomarlas.

Por pertinaces y rebeloes que sean, y aunque no se le hayan cortado con otros medicamentos, tenga. seguridad compieta el enfermo de que se cura tomando estas pildoras. 31 alguno lo duda que haga la prueba.

Exijase siempre la firma del au-

Depósito en Zamora: Farmacia de don Tomas Tomé, a quien se dirigirán los pedidos.

De venta en todas las Farmacias



brados medicamentos CASILE

rro, bronquitis, grippe, asma (sofocacion), espectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Per as Casi e, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la com-Inventor de los renom- pleta eguridad de no contraer otras mucho más graves. Sigui nd este métido se podrá decir no más tisis. Si por descu do no se hubiera seguido este tratamiento, y por des-Diputación, 435, Barce-gracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el doctor Casile, descubriera los milagrosos

medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquie-

ra de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A

a más pequeña manifestación de un resfriado, tos, cata-

tiene que apurarse, porque gracias à los constantes estudios, hemos podido encont ar les renombrados Confites Casire, que asociados á las Perlas combaten con ef ca in la tisis en cualquiera de sus períodos.

De pu s de largas experiencias compusimos el Bálsamo Casile, que no solo cura prodigiosamente todas las enfe medades del estemago, como son atonía (debilidad del estòmage), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridia y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médica- en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona; todos losdias à las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precio de venta: Perlas Casile. 5 pesetas: Confites Casile, 5 pesetas: Bálsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona.

En Zamora, en la de don Gregorio Prada; Renova 25.

IMPRENTA DE ENRIQUE CALAMITA

Calle de Santa Clara, número 55--ZAMORA

Este acreditado establecimiento se encarga de toda clase de trabajos tipográficos reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia y (incografía.

Papeles de lujo y ordinarios, facturas, memorandums, esquelas de enlace, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromos y anuncios para las industrias,

Especialidad en trabajos comerci les y de lujo.

Z - MORA

PRECIOSECONÓMICOS Para mis detailes dirigirse es Directer del Coiegia.

se cerraron todos los comer-i que deseenabandonar la plaza.